



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-

Res. 828/19

ACTA N° 190, de fecha 26 de marzo de 2019.

VISTO: La elección de funciones de Profesores Adscriptos elevada por el Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur;

RESULTANDO: que se utilizaron los órdenes de prelación vigentes;

CONSIDERANDO: que este Consejo, entiende pertinente homologar la elección de funciones de Profesores Adscriptos correspondientes, desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar en funciones de Adscripción, a los docentes que se mencionan a continuación, con 24 horas semanales de labor, en los centros educativos correspondientes desde la toma de posesión y hasta el 29/02/20:

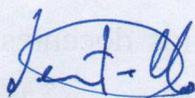
Apellido y Nombre	C.I.	F/N	Radicación	Turno
RODRÍGUEZ, Valentina	3.995.285-0	22/07/87	Escuela Técnica Superior "Pedro Blanes Viale" - Mercedes	3
DUARTE, Andrea	5.207.518-8	18/06/94	Escuela Técnica "Juan J. Greising" - Nueva Helvecia	1
DUARTE, Andrea	5.207.518-8	18/06/94	Escuela Técnica "Juan J. Greising" - Nueva Helvecia	3
COLAZZO, Verónica	4.828.361-8	26/02/91	Escuela Técnica de Young	2
ACLAND, Marisel	3.443.013-0	22/02/63	Escuela Técnica de Young	4
LEDESMA, Kimberly	4.885.621-5	12/03/93	Escuela Técnica de Young	1
ESQUIVEL, Noelia	5.187.334-5	02/09/92	Escuela Técnica de Young	1
RODRÍGUEZ, Fanny	3.328.481-3	28/04/80	Escuela Técnica de Fray Bentos	1
GARCÍA, Cristian	3.820.120-4	15/12/68	Escuela Técnica "Maestro Alvaro Bustos Spinelli" - Rosario	1

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Litoral Sur, a los centros educativos correspondientes y al Programa Gestión Humana (UAT – FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Proyectos y Convenios) y de Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos). Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Ese. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/ym